



**COMISIÓN GENERAL DE ESPAÑA**  
Rafael de Riego, 16, 3º dcha. • 28045 Madrid  
Tel. (+34) 91 506 18 28  
Correo-e: [juspax@juspax-es.org](mailto:juspax@juspax-es.org)  
<http://www.juspax-es.org>

## **Sobre la corrupción: por una sociedad justa, transparente y fraterna.**

La corrupción no es una desviación aislada ni un problema puntual. Es, ante todo, una herida estructural que hiere el tejido social, destruye la confianza en las instituciones y socava los fundamentos éticos del orden político. Como Comisión General Justicia y Paz, alzamos la voz con serenidad y firmeza, animando a la ciudadanía y a las instituciones a emprender un camino de conversión hacia la verdad, la justicia y el bien común. Por ello, proponemos:

### **1. Intervenir en el origen de la corrupción: la apropiación del bien común.**

Toda corrupción nace de una lógica perversa: la privatización del bien común en beneficio de intereses particulares. Lo que es de toda la comunidad es despojado para enriquecer a una minoría. Esta lógica es contraria a la justicia y al espíritu del Evangelio: «*Todos los creyentes vivían unidos y lo tenían todo en común*» (Hch 2,44). Donde se pierde el sentido de lo común, germina la corrupción. No hay corrupción sin un acto previo de apropiación ilegítima de lo que pertenece a la comunidad.

### **2. Alzar la voz contra la corrupción como *modus operandi* del orden neoliberal.**

En la configuración neoliberal del mundo, de los populismos totalitarios y los sistemas que cuestionan la democracia, la corrupción no es excepcional, corre el peligro de convertirse en un método normalizado de funcionamiento. El actual neoliberalismo ha reducido la política a gestión económica y ha hecho del lucro el único criterio de acción. Este modelo convierte la competencia en dogma, y en ese marco, la corrupción se presenta como un atajo eficaz. Así se institucionaliza un orden que favorece al más fuerte, legitima el abuso del poder y transforma el fraude en eficiencia.

### **3. Visibilizar el servicio de la política al bien común.**

La corrupción es la negación radical de la política como servicio a *la polis*, a la comunidad. En su sentido más noble, la política busca el bien común, pero la corrupción la pervierte hasta convertirla en una lucha por privilegios y prebendas. Más aún, quienes corrompen —ofrecen sobornos, financian campañas a cambio de favores, diseñan estructuras para eludir el control, hacen nombramientos discrecionales sin pruebas objetivas ni oferta de perfiles públicos y transparentes— y las empresas, que se prestan a “corromper” para medrar y obtener contratos o beneficios, tienen una responsabilidad mayor que quienes lo sufren. Como afirma Jesús en el Evangelio: «*El que escandalice a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valdría que le colgasen al cuello una piedra de molino*» (Mt 18,6). El escándalo público de la corrupción corroe la esperanza ciudadana.

#### **4. Conversión social y personal: única vía para erradicar la corrupción.**

No se puede erradicar la corrupción sólo con leyes. Es necesaria una conversión profunda, tanto personal como social, que devuelva la centralidad a la ética y al respeto ajeno. Sólo desde una ciudadanía formada en la verdad, la justicia y la solidaridad podrá construirse una sociedad libre de corrupción. Como exhorta san Pablo: *«No os conforméis a este mundo, sino transformaos por la renovación del espíritu» (Rom 12,2).*

#### **5. Un llamamiento a la verdad en los medios de comunicación.**

Los medios de comunicación son custodios de la verdad y actores clave en la defensa del bien común. Sin embargo, cuando se someten a intereses partidistas o económicos, dejan de servir a la verdad y contribuyen a la desinformación y al cinismo social. Llamamos al sector profesional de la comunicación a ejercer su labor con responsabilidad ética, sabiendo que *«la verdad os hará libres» (Jn 8,32)*, y que la manipulación de la información es también una forma de corrupción.

#### **6. La creación de una entidad nacional de vigilancia ética.**

Ante la extensión de prácticas corruptas en múltiples niveles de la vida pública, urge la creación de una entidad nacional independiente que vigile las prácticas públicas desde criterios éticos, con capacidad de denunciar y proponer reformas estructurales. No se trata de crear más burocracia, sino de establecer una instancia confiable que vele por la justicia, la transparencia y la responsabilidad institucional.

#### **7. Una política de distribución justa de la riqueza.**

La corrupción estructural tiene su raíz en la acumulación desmedida de la riqueza, que genera desigualdad, exclusión y violencia social. Una sociedad que permite que una minoría lo tenga todo mientras muchas personas carecen de lo necesario, es terreno fértil para la corrupción. Frente a este modelo, es urgente avanzar hacia una política redistributiva que garantice la equidad y la dignidad de la comunidad. Como enseña Jesús: *«No podéis servir a Dios y al dinero» (Mt 6,24)*. Servir al dinero lleva a pisotear la vida del entorno; servir a Dios lleva a compartir, construir y sanar.

En definitiva, la corrupción es una enfermedad moral, una patología social y una traición al bien común. Combatirla no es solo una exigencia ética, sino una condición para la convivencia, la justicia y la paz. Llamamos a todas las personas, creyentes o no, a unirse en esta tarea de regeneración. Que esta hora crítica sea también una oportunidad para un nuevo comienzo, basado en la verdad, la justicia y la fraternidad. Que la esperanza no se extinga y que la justicia corra como un río inagotable (cf. Am 5,24).

*9 de julio, Comisión General Justicia y Paz*